



**SESION EXTRAORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DEL
DIA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, EN PRIMERA CONVO-
CATORIA.**

=====

En Murcia, a veintisiete de abril de dos mil quince, siendo las diez horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Murcia para celebrar sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Miguel Angel Cámara Botía, con la asistencia del Sr. Secretario General del Pleno D. Antonio Marín Pérez que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los Sres. Concejales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Miguel Angel Cámara Botía.

D. Joaquín Moya-Angeler Sánchez

D^a M^a Carmen Pelegrín García

D. Miguel Cascales Tarazona

D^a Isabel Martínez Conesa

D^a Ana Martínez Vidal

D. José Cosme Ruiz Martínez

D. Javier Iniesta Alcázar

D. Juan Antonio Bernabé Caballero

D^a Nuria Fuentes García-Lax

D. Rafael Gómez Carrasco

D. José María Tortosa Martínez

D^a M^a Dolores Sánchez Alarcón

D. José Arce Pallarés

D. José Ros Mayor

D. Manuel Durán García

D^a Rebeca Pérez López

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español:

D. Pedro López Hernández

D. Juan Patricio Castro Valdivia

D^a Andrea Judith Garrés Medina

D^a M^a del Mar Rosa Martínez

D. José Zapata Ros

D^a Susana Hernández Ruiz

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes de la Región de Murcia:

D^a Esther Herguedas Aparicio

D. José Ignacio Tornel Aguilar

Por el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia:

D. Rubén Juan Serna Alfonso

D. José Antonio Sotomayor Sánchez

No asisten, la Sra. Alicia Barquero Sánchez y el Sr. Cristóbal Herrero Martínez ambos del Grupo Popular.

El número total de concejales asistentes es de veintisiete sobre veintinueve que es el número legal de miembros del Pleno.

Abierta la sesión, una vez comprobado por el Sr. Secretario la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar el asunto incluido en el orden del día.

Único.- SORTEO DE LOS COMPONENTES DE LAS MESAS ELECTORALES QUE DEBEN CONSTITUIRSE PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y AL PARLAMENTO AUTONÓMICO DEL PRÓXIMO DOMINGO 24 DE MAYO DE 2015.

El **Sr. Alcalde** dio la palabra al Sr. Secretario General del Pleno.

Tomó la palabra El **Sr. Secretario** que pasó a exponer el sistema al que se ajustaría el Sorteo de Componentes de las Mesas Electorales que deben constituirse para la celebración de las elecciones Locales y Autonómicas del próximo domingo 24 de mayo de 2015:

"De conformidad con lo establecido en el artículo 26.1 de la Ley 5/85 del Régimen Electoral General "la formación de las Mesas Electorales compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona".



La designación de componentes de las mesas debe producirse, tal como determina el apartado 2º del citado artículo, "... mediante sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en la sección correspondiente, que sean menores de setenta años y que sepan leer y escribir. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo grado, o subsidiariamente el de graduado escolar o equivalente."

A) Previamente a la sesión se han elaborado dos listados de electores por cada mesa electoral derivados del Censo remitido por la Oficina del Censo Electoral, con el requisito común de que sean mayores de 18 años y menores de setenta, tal como se exige en la normativa electoral reseñada. El orden de los electores en las listas es el alfabético:

- El primer listado contiene a los electores que tengan, al menos, titulación de Bachiller Superior o F.P. 2. De esta relación deberán sortearse los Presidentes de Mesa, titulares y suplentes.
- El segundo listado contiene, además de los comprendidos en la lista anteriormente citada, los restantes electores que al menos sepan leer y escribir. De este listado deberán sortearse los dos Vocales y sus suplentes, y, subsidiariamente, los Presidentes y sus suplentes cuando no existiesen de titulación superior.

B) Mediante aplicación informática se van a sortear seis números que se mostrarán en la pantalla presente en el salón de Plenos.

El primer número extraído señala la hoja sobre la que se sorteará el cargo de Presidente y sus suplentes.

El segundo número indica la hoja sobre la que se sorteará el cargo de Primer Vocal y sus suplentes.

El tercer número determina la hoja sobre la que se sorteará el cargo de Segundo Vocal y sus suplentes.

El cuarto número del sorteo, sirve para designar Presidente, siendo nombrado suplente 1º el elector situado 8 puestos después y el suplente segundo 16 puestos después, en la correspondiente lista.

El quinto número determina el Primer Vocal y sus suplentes, igualmente de 8 en 8.

El sexto número señala el Segundo Vocal y sus suplentes, también de 8 en 8.

D) En todos los casos, para efectuar los saltos de orden de designación, agotada la hoja inicial se seguirá contando de la siguiente, y a partir de la última hoja de cada listado se volverá a contar a partir de la primera.

E) Las sustituciones, por reclamación aceptada por la Junta Electoral de Zona o automática por coincidencia de cargos en una misma persona, se cubren con el elector siguiente.

El número de mesas electorales que han de constituirse en el Término Municipal de Murcia es de 489, por lo que el total de cargos que han de sortearse es de 4.401, incluidos presidentes y vocales de mesa y sus suplentes.

Seguidamente se va a proceder a realizar el sorteo por procedimiento informático, el Jefe de Servicio de Estadística manejará el mando del ordenador y pulsará el botón de inicio, a la voz de inicio, y pulsará de nuevo parando, a la voz de parada, cuando se le indique desde la mesa de presidencia del Pleno. En ese momento el número que salga se considerará extraído por sorteo.

Efectuadas las correspondientes operaciones de dichos sorteos, resulta lo siguiente:

- En el primer sorteo, que indica la página para el cargo de presidente y sus suplentes, el número extraído es el siete (7).

- En el segundo sorteo, que indica la página para el cargo de primer vocal y sus suplentes, el número extraído es el doce (12).

- En el tercer sorteo, que indica la página para el cargo de segundo vocal y sus suplentes, el número extraído es el dieciocho (18).

- En el cuarto sorteo, que indica la línea de la página que contiene el nombre del presidente y sus suplentes de ocho en ocho, el número extraído es el dieciséis (16).

- En el quinto sorteo, que indica la línea de la página que contiene el nombre del primer vocal y sus suplentes de ocho en ocho, el número extraído es el veintitrés (23).

- En el sexto sorteo, que indica la línea de página que contiene el nombre del segundo vocal y sus suplentes de ocho en ocho, el número extraído es el treinta y cuatro (34).

Se hace constar que el PROCEDIMIENTO INFORMATICO es el siguiente:

Se ha diseñado un programa informático que para realizar la misma función que la descrita en el punto anterior. Se ha usado el entorno de programación Microsoft Visual Studio 2010 para desarrollar un programa sobre la plataforma Microsoft .net Framework 4.0.

En el programa informático:



- la función del bombo se implementa mediante un carrusel de números aleatorios. En ese carrusel, se van visualizando números en una secuencia de orden aleatorio a gran velocidad.
- la función de extraer la bola del bombo se implementa mediante un botón que detiene el carrusel de números aleatorios, dejando fijo el último número visualizado en él. La aleatoriedad de los números que aparecen en el carrusel y la velocidad con la que son visualizados hace imposible conocer a priori qué número quedará fijo cuando se pulse el botón.

Para generar el carrusel de números aleatorios, el algoritmo del programa informático sigue los siguientes pasos:

1. Genera una lista ordenada de números enteros consecutivos: (1, 2, 3, 4, 5)
2. Desordena esta lista, estableciendo aleatoriamente la posición de cada número en ella: (3, 2, 5, 1, 4). Si algún número ya ha salido en la misma tanda, no es agregado a la lista desordenada.
3. Visualiza secuencialmente los elementos de la lista aleatoria.
4. Cuando ha visualizado todos los elementos de la lista, vuelve al punto 2.

El orden aleatorio de los números se establece utilizando el generador de números aleatorios que provee la clase System.Random de la plataforma .net, que se basa en un algoritmo matemático para generar a partir de una semilla una secuencia de números que cumplen determinados requisitos estadísticos de aleatoriedad, y que son suficientes para asegurar aleatoriedad en fines prácticos.

VOLCADO DEL FICHERO DE REGISTRO OFICIAL DE EVENTOS ("LOG") DEL PROCESO INFORMÁTICO DE SORTEO DE CARGOS ELECTORALES REALIZADO EN EL PLENO EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2015 DURANTE EL RANGO DE TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE LAS 10:13:16 Y LAS 10:14:39 HORAS

```
27/04/2015 10:13:16 - Inicio sorteo.
Página Presidente. Rango de números: del 1 al 18
 2 12 11 13 18 15 17 1 6 4 7 5 16 10 14 3 8 9
 6 15 12 8 11 13 9 10 16 14 2 3 4 1 5 18 17 7
27/04/2015 10:13:19- Fin sorteo.

27/04/2015 10:13:33 - Inicio sorteo.
Página Primer Vocal. Rango de números: del 1 al 18, excepto 7
 2 14 1 16 11 8 4 10 17 3 6 12 9 15 13 18 5
 6 5 14 1 18 3 10 2 8 17 4 16 11 15 13 9 12
27/04/2015 10:13:36- Fin sorteo.

27/04/2015 10:13:49 - Inicio sorteo.
Página Segundo Vocal. Rango de números: del 1 al 18, excepto 7, 12
 2 10 1 11 5 8 6 4 17 13 9 15 14 16 18 3
 15 17 13 16 9 2 8 10 14 4 5 1 11 6 3 18
27/04/2015 10:13:52- Fin sorteo.

27/04/2015 10:14:04 - Inicio sorteo.
Línea Presidente. Rango de números: del 1 al 50
 8 5 33 49 47 37 7 48 22 43 4 38 9 28 40 21 18 30 25 1 13 17 32 46 50 23 36 35 41
10 27 15 11 2 16
27/04/2015 10:14:07- Fin sorteo.

27/04/2015 10:14:22 - Inicio sorteo.
Línea Primer Vocal. Rango de números: del 1 al 50, excepto 16
 35 46 1 10 6 42 25 36 2 27 50 19 8 17 15 39 31 7 20 29 34 33 18 28 12 24 48 45
43 9 49 30 5 41 23
27/04/2015 10:14:24- Fin sorteo.
```

27/04/2015 10:14:36 - Inicio sorteo.
Línea Segundo Vocal. Rango de números: del 1 al 50, excepto 16, 23
17 9 20 44 5 22 3 32 29 49 36 46 31 43 40 27 19 8 13 41 28 24 33 10 45 35 25 48
21 18 38 37 39 11 15 1 30 34
27/04/2015 10:14:39- Fin sorteo.

DESIGNACIÓN DE CARGOS DE MESAS ELECTORALES

Los resultados del sorteo se introducen en una aplicación informática, desarrollada en la plataforma Microsoft Framework 4.0, que aplica el resultado del sorteo sobre el conjunto de electores de cada mesa electoral, obtenido del fichero del Censo Electoral facilitado por el INE, para designar los nueve cargos que la formarán. El proceso de designación, en estas elecciones, se inició el 27/04/2015 a las 10:22:48 y finalizó a las 10:25:22.

La base de datos sobre la que trabaja es el esquema ELECCIONES de la instancia O9EXPL2 (Oracle versión 10.2). El algoritmo del proceso de designación se encuentra en un procedimiento almacenado de dicho esquema, denominado SORTEO_SORTEO.

El resultado de dicho proceso se almacena en la tabla SORTEO_CARGO, de la cual se hace una copia en la tabla SORTEO_CARGO15M_20150427 para conservar una "foto fija" de los datos de los cargos de mesa electoral resultantes del proceso de designación.

Utilizando la tabla SORTEO_CARGO se realiza la impresión de las notificaciones, y en los días posteriores se almacenan también en ella las variaciones que sufre la composición de las mesas como consecuencia de la realización del proceso de notificación y del de excusación por parte de la Junta Electoral.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las diez horas y quince minutos del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

Murcia a 11 de junio de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA
Antonio Marín Pérez